

BOLETÍN ESTADÍSTICO

VISITANTES DE CENTROS RECREATIVOS Y VACACIONALES DEL ESTADO



Ministerio de
**Trabajo y
Previsión Social**

Dirección de
**Estadísticas
Laborales**

Febrero, 2025

El artículo 1 del Decreto 81-70, Ley de Creación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, establece como interés colectivo y de beneficio social el desarrollo de programas a nivel nacional de centros de recreación para los trabajadores del Estado y de sus instituciones descentralizadas, autónomas o semiautónomas. Según el artículo 2 de dicha ley, estos programas están a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

En este boletín se presentan datos estadísticos sobre los visitantes atendidos en los centros recreativos y vacacionales del Estado, a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab), durante el periodo 2017-2024.

Cantidad de visitantes

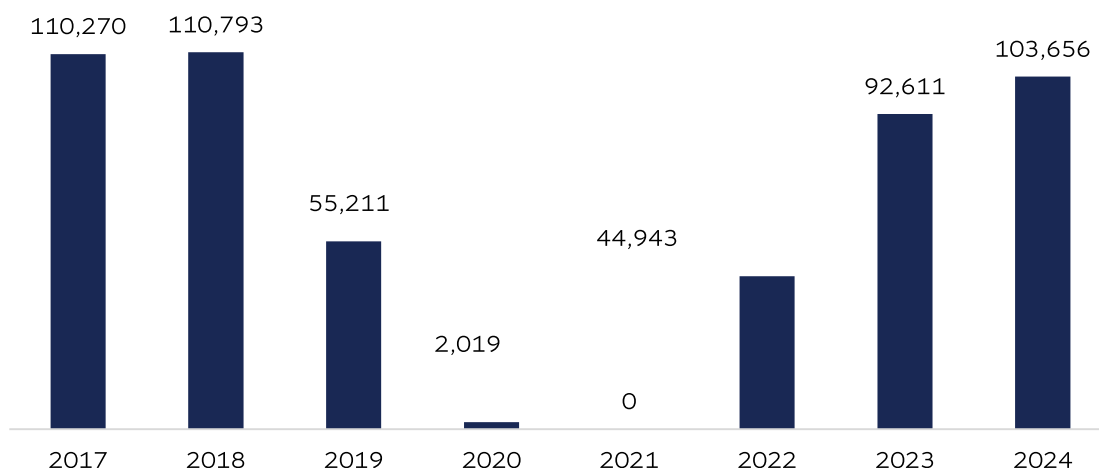
En 2017 y 2018 se aprecia un periodo de estabilidad en la afluencia a los centros recreativos y vacacionales, a partir de 2019 la cantidad de visitantes descendió a 55,211, lo que representa un 50.0% de reducción respecto a 2018. Véase Gráfica 1.

Para el año 2020 existió un mínimo histórico, con una caída drástica en el número de visitantes, atribuible a las restricciones sanitarias y al cierre temporal de instalaciones debido a la pandemia de Covid-19.

Desde 2022 se ha notado una recuperación gradual, alcanzando en 2024 más de 103 mil visitantes, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia.

Gráfica 1

Cantidad de visitantes a los centros recreativos y vacacionales por año, 2017-2024



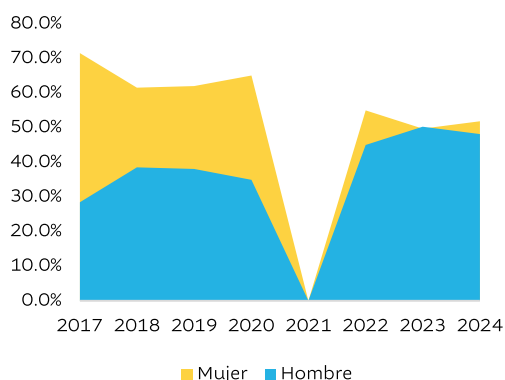
Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales con datos de la Dirección de Recreación del Trabajador del Estado, Mintrab

Visitantes según sexo

Durante la mayor parte del período analizado, la cantidad de visitantes mujeres superó significativamente a la de hombres. Esta diferencia fue especialmente notable en 2017, cuando las mujeres representaron el 71.5% de los visitantes, mientras que los hombres constituyeron solo el 28.5%.

No obstante, en los últimos años (2023-2024), los hombres alcanzaron una participación proporcional más equilibrada de alrededor del 50.0%. Véase Gráfica 2.

Gráfica 2
Porcentaje de visitantes a los centros recreativos y vacacionales según sexo, 2017-2024



Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales con datos de la Dirección de Recreación del Trabajador del Estado, Mintrab

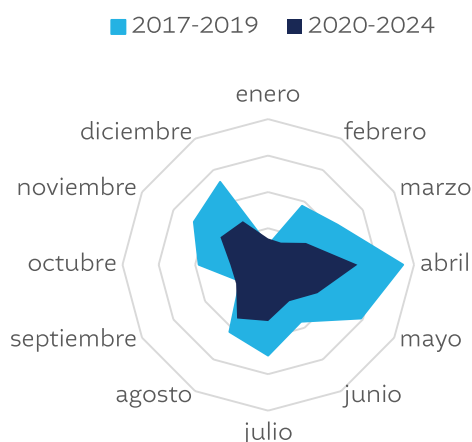
Visitantes por mes

La distribución mensual de visitantes también revela patrones de estacionalidad. El análisis de estos datos por rango de años (pre y post pandemia) permite detectar los periodos de mayor y menor afluencia.

La estacionalidad es un factor para destacar, con abril como el mes de mayor concurrencia, posiblemente por los asuetos de semana santa.

Otros meses que presentan un comportamiento similar, pero en menor magnitud son; agosto, noviembre y diciembre, cuya participación se puede deber a los asuetos de fin de año. Véase Gráfica 3.

Gráfica 3
Visitantes a centros recreativos y vacacionales por mes, 2017-2024



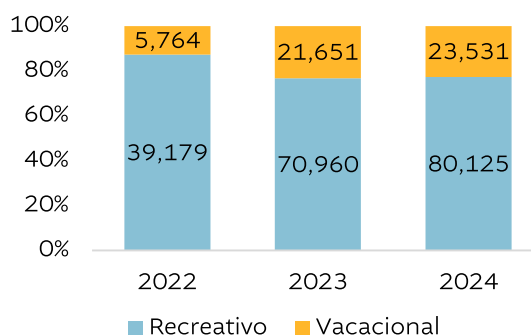
Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales con datos de la Dirección de Recreación del Trabajador del Estado, Mintrab

Visitantes por tipo de centro

Los centros recreativos son los más visitados por los usuarios, en promedio el 80.0% de los visitantes prefieren este tipo de centro respecto a los vacacionales.

Gráfica 4

Visitantes a centros recreativos y vacacionales por tipo de centro, 2022-2024



Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales con datos de la Dirección de Recreación del Trabajador del Estado, Mintrab

Visitantes por centro recreativo y vacacional

Durante los últimos años, los centros recreativos y vacacionales más visitados han sido “Las Ninfas” y “El Laberinto”. Ambos alcanzaron sus máximos históricos de visitantes: “Las Ninfas” con 37,042 en 2024 y “El Laberinto” con 38,821 en 2023.

Tabla 1

Visitantes por centro recreativo y vacacional, 2017-2024

	Teleférico	Museo	Las Ninfas	El Filón	El Laberinto	Atanasio Tzul	Casa contenta	Guayacán	
2017	0	11,010	20,489	5,890	34,386	18,004	1,024	19,467	110,270
2018	0	10,655	25,708	5,517	31,875	17,198	939	18,901	110,793
2019	1,100	4,880	8,888	2,550	17,490	6,656	886	12,761	55,211
2020	0	0	0	0	0	1,839	180	0	2,019
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	155	0	22,979	1,584	13,103	2,120	0	5,002	44,943
2023	240	0	30,854	2,276	38,821	4,538	9,625	6,257	92,611
2024	1,230	0	37,042	3,595	37,470	6,398	10,241	7,680	103,656
Total	2,725	26,545	145,960	21,412	173,145	56,753	22,895	70,068	519,503

Fuente: Dirección de Estadísticas Laborales con datos de la Dirección de Recreación del Trabajador del Estado, Mintrab